

Guayaquil, 28 de Marzo del 2018

Señores

ACCIONISTAS DE BURO DE SERVICIOS ZAN 37 S.A.

Ciudad.-

Estimados Señores,

Por disposición legal, me cumple presentar ante ustedes el informe de labores correspondiente al año 2017 para lo cual señalo:

1. La empresa operó con normalidad en el 2017.
2. Se cumplió con las obligaciones tributarias y societarias impuestas por la ley de compañías y el régimen tributario.
3. Esperando que en el 2018, se den actividades con empresas privadas y gubernamentales y ayuden a iniciar una actividad regular para alcanzar los objetivos propuestos por los accionistas.

Atentamente,



MIRANDA ANDRADE DARIO XAVIER
Gerente General

BURO DE SERVICIOS ZAN 37 S.A. BURZANSA